

EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Riego—núm.º 2.—Ceuta.
Se publicará los días 1, 8, 15, y 22 de cada mes.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En Ceuta. un mes. 0'75 de pesetas.
En la Península . un trimestre . 3'00 — pesetas.

Año II.

Martes 22 de Julio de 1884.

Núm. 70.

INI DE CICLOPES!

No dirémos que es triste nuestra situación, más hemos de confesar ingenuamente, que es difícil y comprometida.

Incomunicados con Marsella, foco hoy de la terrible epidemia que amenaza á Europa, y á la cual España opone valladar, que la Providencia se encargará de hacer insuperable. Cerradas nuestras puertas á las procedencias de Gibraltar, que hasta aquí, constituyera el principal depósito de nuestro abastecimiento, y sin contacto con los hijos del Moghreb, que se contentan con admirar, desde una legua de distancia, la hospitalaria Ciudad, que diariamente les ofreciera un seguro y conveniente asilo; volvemos nuestros ojos á la madre patria como el único recurso que nos resta en este salvador aislamiento, y la feliz nueva de que algun buque procedente de los puertos españoles arribará á esta rada, conmueve las fibras de todo un pueblo y presta ánimo y da esperanzas á este numeroso vecindario, que mide las existencias con mas escrupulosidad que el ya célebre Koch pudiera emplear en el exámen de los microbios, y que lamenta no haber gozado de facultades adivinativas para prepararse contra contingencias, que llevan la muerte á determinadas comarcas y la intranquilidad, la perturbacion y el desasosiego á las restantes.

Bien es verdad, que hasta ahora, y para fortuna de los intereses locales, no se ha experimentado mas que una escasez, que es la de noticias, alimento espiritual, al cual se puede renunciar impunemente y que tan solo ha ocasionado una víctima, la que propiciatoria se ofreciera, en épocas de bienandanza, á suministrar un órgano semanal que fuera el eco de las aspiraciones de este pueblo y que comprende, en momentos como los presentes, la inmensa y penosa cruz que sobre sus hombros lanzara y cuyo peso hace necesaria la presencia de un caritativo Cirineo, que procure hacer realizable lo que tropieza con obstáculos, que producirian el desmayo á la mas decidida voluntad y pondrian á prueba al mas desinteresado patriotismo.

Aislados de todo contacto, que pudiera hacernos sospechosos á nuestros compatriotas, sin antecedentes precisos de lo que ocurrir pueda en este inmediato imperio, aun nos quedaria como único y salvador recurso un medio de satisfacer la curiosidad pública y el compromiso contraído. Realizar un viaje al rededor de nuestro recinto mura-

do y hacer palmarias sus necesidades, reproduciendo, por centésima vez, los deseos y aspiraciones de estos leales habitantes. Mas ardua y espinosa es la empresa, que no impunemente se hacen declaraciones que pueden demostrar la indiferencia con que se mira cuanto atañe al prestigio de España en esta zona, ni llega á tanto nuestra paciencia que empecemos de nuevo á predicar lo que los mas liberales, los menos liberales, los mas conservadores y los ultra-conservadores, ó no han querido ó no han podido llevar á la práctica.

Nos hemos propuesto, en leor de nuestra patria y en justa satisfaccion á nuestro decoro, enaltecer las buenas obras, echando un espeso velo sobre todo aquello que pudiera hacer asomar á nuestro rostro el rubor que la vergüenza produce, y pródigos siempre en alabanzas, deseáramos no hallar motivo alguno, que hiciera objeto de crítica su abandono, que si hasta aquí hemos lamentado, no siempre encuentra fácil disculpa y que cuando menos da lugar á comparaciones anti-patrióticas y en las cuales no en todos los casos nos cabe alcanzar el término mas deseado ni envidiable.

He ahí la razon de que huyamos de ciertas cuestiones que aun debatidas y desarrolladas en números anteriores podrían ser objeto de nuevas apreciaciones y juicios.

Los resultados podrian no tocarse inmediatamente, pero la razon se abre paso, y es indiscutible, que dia habria de llegar, en que si no la gloria, al menos nos cabria la responsabilidad de las consecuencias de nuestros proyectos.

Mas las circunstancias excepcionales por que atraviesa España, el temor de que la atencion del Gobierno no se aparte de las preferentes cuestiones que hoy excitan la pública ansiedad, el convencimiento de que si poco hemos alcanzado es lo bastante para que nos consideremos satisfechos, que no todo estriba en pedir, sino en la ocasion en que se hace, motivos serian sobrados para no abordar discusiones, que si como prematuras no pueden ser consideradas, dados los siglos que como oportunisimas se reclaman, podrian ser calificadas de impertinentes, en momentos en que todo se considera secundario ante el ataque á la vida.

Repetimos, pues, que si difícil es el escribir en cualquier ámbito del globo, en Ceuta, y dados los actuales momentos, puede considerarse empresa propia de titanes, no apelando como no queremos apelar á transcribir tratados, que vendrian á dar á conocer que son letra,

muerta, á recordar leyendas que justificarian, para dolor nuestro, que fuimos alguna vez potentes en Africa, lo cual excitaria nuestra ira, ó á recordar que nuestros establecimientos presidiales son, más que reclusion de corrigendos, focos permanentes de infeccion, doctrinas que vendrian á justificar la indiferencia con que la direccion del ramo atiende á servicios, que han merecido ya reclamaciones enérgicas por parte de dignísimas autoridades.

Al buen callar llaman Sancho, callemos pues y pongamos término con el silencio á este incongruente fondo.

AL GIBRALTAR GUARDIAN.

No hemos de entablar nueva polémica con nuestro colega de allende el Estrecho, ni apartarnos de la cortesía con que siempre distinguimos á los que, con formas escogidas, procuran defender sus apreciaciones, que libérrimo es el derecho que á cada cual asiste para apreciar las cuestiones bajo el punto de vista que mas conveniente le parece, y ridículo se nos antoja entablar discusion sobre un tema, en el cual coinciden nuestras apreciaciones con las del colega británico.

Considera el órgano inglés, como nosotros consideramos, que es la epidemia cólera un mal de funestas consecuencias y hétenos acordes en el punto capital que pudiera ser objeto de debate.

Ahora bien: Inglaterra, segun afirma nuestro cofrade, merced á un procedimiento eficacísimo, que quisieramos ver aplicado en Francia en los actuales momentos para reconocer su importancia, se ve y se verá libre del terrible azote y como nacion comercial por excelencia sacrifica la salud al comercio, esto es, la vida á la guinea, abnegacion heroica que admiramos, quizas, por ser distinta nuestra condicion á la de los hijos del Reino Unido.

España, en cambio, sacrifica su comercio por la salud, lo cual podrá no ser muy práctico, pero nadie ha de negar que es mucho mas filosófico y humanitario.

¿Quién obra con mas cordura al adoptar uno ú otro sistema? No hemos de manifestarlo, que cada cual, con conocimiento exacto de sus propias necesidades, sabrá apreciar las consecuencias de los actos que ejecuta, y si una y otra potencia de la muerte huyen, lo mismo puede amenazar á Inglaterra con la paralización de sus fábricas y con el hambre, que á España con la propagacion de la terrible epidemia.

He porque manifestabamos e

nuestro número anterior que una y otra obraban en justa defensa.

Las ridículas frases con que la prensa de Gibraltar juzgara las disposiciones sanitarias adoptadas por el Gobierno español, que obraba en cumplimiento exacto á las particulares apreciaciones que sobre asunto tan capital abrigan, respetables aun cuando disientan de las que sostiene el colega inglés, la medida adoptada por las autoridades del Peñon de no aceptar en el mismo á los braceros, que si buscan un jornal sostienen en cambio la vitalidad y la importancia de aquel puerto; y las apreciaciones de los que mas cerca que nosotros condenaban una revancha, que llegaron á calificar de anti-humanitaria y respecto á la cual aun no se ha pronunciado la última palabra, nos obligó á reconocer entonces, como reconocemos hoy, que hay naciones que no reparan en medios, y que todos son para ellos aceptables, si han de proporcionarles como resultado, el llegar á pisar la puerta del altar en que se adora al becerro de oro.

Por lo demás, las convicciones de Inglaterra y sus reglas sencillas de desinfección inmediata y completa, podrán perder su eficacia en un momento determinado y poca fé inspira al vecindario de Gibraltar, que se alarma y se conmueve y eleva protestas, ante la noticia de que en breve llegará á su rada el vapor de Marsella que ha sufrido en Mahon la oportuna cuarentena.

Para decidirse á morir por el comercio es preciso tener á más de una convicción profunda, que no reconocemos en todo inglés, un valor que puede sostenerse en tanto que el peligro amenaza desde lejos, pero que disminuye en grado cuando amenaza próxima la fría guadaña.

Quiera el cielo que Inglaterra nos pruebe la eficacia de su panacea y nosotros no desmintamos la conveniencia de nuestras precauciones.

Así se convencerá el *Gibraltar Guardian* de que todos tenemos razon.

AYUNTAMIENTO.

El día 19 se reunió el Municipio de esta Ciudad en sesión ordinaria bajo la presidencia del primer Alcalde D. Enrique García Ponce. Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Por la corporación municipal se tomaron los siguientes acuerdos.

Obligar á los dueños de algunas fincas en el callejón de Liáres á que reconstruyeran las cercas de sus respectivas propiedades, unas que amenazan ruina con peligro de los transeúntes, y otras que se habían desplomado, imposibilitando el paso por dicha vía pública.

Entregar por trimestres adelantados al Director del Colegio de Santa Ana, incorporado al Instituto provincial de Jerez, la subvención que el Ayuntamiento tiene asignada á dicho centro por la enseñanza de niños pobres.

Que pueda reformar D. Antonio Luque la fachada de una casa de su propiedad. Que se tengan en cuenta las pretensiones de D. Ramon Baro, D. Ricardo Maeso y D. Antonio Llevot en solicitud de destinos para cuando ocurrieran vacantes.

Que se publiquen las secciones de los individuos que tienen derecho á formar parte de la Junta Municipal una vez que fueron aprobadas las mismas por la Corporación.

Que se distribuyeran algunas limosnas entre diferentes individualidades que solicitaban y que habían merecido informe favorable en la comisión de Beneficencia.

Que se incluyeran en el padrón de medicinas á aquellos que asimismo habían merecido informe favorable por parte de la precitada comisión.

Que se construyera un toldo para el patio de la casa

consistorial, se adquirieran colgaduras de damasco para los balcones de la misma, por hallarse en muy mal estado las existentes y que se recompusiera uno de los ángulos de la galería que amenazaba ruina.

Se aprobó el proyecto de festejos para solemnizar el día de la patrona, autorizándose á la comisión para adquirir lo necesario á dicho objeto.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

RESONANCIAS.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS Y COLONISTAS.

A la última sesión celebrada por la junta directiva de esta Sociedad, asistieron Sid-Ahmed-Ben-Sheeron, Sid-Abd-selam el Fasi y Sid-Moammed-Shedadi, jóvenes marroquíes que, habiendo terminado sus estudios en la escuela de ingenieros de Guadalajara, debían salir para su país á ponerse á las órdenes del Sultán.

Hablábase extensamente acerca de las esperanzas de regeneración y engrandecimiento que hace concebir para aquel pueblo hermano, el movimiento civilizador iniciado en estos últimos años y á cuya realización ha de prestar eficaz y desinteresado concurso la nación española.

Los tres jóvenes militares quedaron inscritos como socios y encargados de propagar entre sus amigos del Moghreb las ideas y los sentimientos fraternales que la Sociedad desarrolló en su *meeting* de Marzo.

Se nombró socio honorario al ministro residente de Liberia en España, y se leyeron cartas de los Sres. Lesseps y marqués de Croizier, también socios honorarios.

Se nombró ponente para que informe acerca de un proyecto remitido á la sociedad de una línea de vapores que enlace regularmente la Península con los puertos de Marruecos y con las posesiones españolas del Riff.

Asistieron á la reunión los Sres. Iradier y Ossorio, viajeros de la sociedad, que á fines de semana salían para Africa. Se convinieron las líneas generales de la expedición, así como de la inversión de fondos, obtención de instrumentos meteorológicos, adquisición de semillas, etc. Se dió cuenta de las gestiones practicadas en diversos centros. Para terminar lo relativo al presupuesto de la expedición, celebrará la junta otra sesión, última del presente curso. Para los gastos de ella han hecho nuevos donativos en metálico y efectos los Sres. D. Adolfo Calzado, el Circulo y el Ateneo de Vitoria, D. Plácido Zuleaga y los Sres. Anita y Charola, de Elbar, etc.

En el mes próximo se imprimirán las peticiones dirigidas á las Cortes, por conducto de la sociedad, sobre política hispano-marroquí. Desde la sesión anterior se han recibido las del Ateneo Mercantil de Valencia, del Centro mercantil de Sevilla, Circulo literario de Cádiz, Circulo victoriano y Ateneo científico de Vitoria; anuncios de otras, de la Sociedad Económica murciana, y de las juntas de Agricultura, Industria y Comercio de la Coruña y Murcia, y adhesiones á la petición de la Sociedad de Africanistas de la Liga de contribuyentes de Sevilla, del Casino africano de Ceuta, de la Sociedad Económica gaditana, y de las juntas de Agricultura, Industria y Comercio de Huelva y Cáceres.

Las conclusiones que ha deducido el doctor Koch de sus estudios sobre la epidemia colérica, han producido gran sensación en el público de Francia. El *Figaro* ha pedido al célebre doctor Pasteur su opinión sobre estas conclusiones científicas, y el doctor Pasteur la ha formulado como sigue:

«Todas las medidas profilácticas contra el cólera, que la prensa ha publicado como indicadas en Marsella y en Tolon por el doctor Koch, son precisamente las mismas que se han preconizado desde la época, ya lejána, en que se demostró que el cólera se trasmite principalmente por las deyecciones de los coléricos.

Hay, sin embargo, un punto muy nuevo en las instrucciones de M. Koch.

Condena los riegos, los derramamientos de aguas en las calles, y asegura que todas las causas de humedad son favorables á la propagación de la epidemia. No participamos de esta opinión.

En el polvo de la calle ó de una habitación, en las ropas manchadas, existen microbios. Pues bien; si estos microbios se desecan hasta el pun-

to de que pierdan su vitalidad, se podrá regar impunemente, porque el riego no les dará la vida que han perdido.

Si por el contrario, su estado de desecación es de tal naturaleza que la humedad pueda favorecer su vuelta á la vida, en este caso es útil humedecerlos, pues de este modo serán menos susceptibles de ser trasmitidos formando volvo, por el viento y la agitación.

Efectivamente, si se prefiere dejarlos en este estado de sequedad relativa, que no los ha desorganizado todavía, el menor movimiento puede trasportarlos á nuestras mucosas, donde encontrarían la humedad necesaria para su desarrollo.

La lógica de este razonamiento parece incontestable y demuestra el poco fundamento de la opinión del doctor Koch.

Leemos en los periódicos de Cadiz.

«Por telegrama recibido se dispone que, en vista de la excesiva aglomeración de buques en Lazaretos súctos y á fin de conciliar los intereses de la salud con los del comercio, todas las procedencias á las que correspondan tres días de observación, deben cumplirlas en Lazaretos de observación, sometiendo á espurgo y fumigación los géneros contumaces á que se refiere el artículo 41 de la ley.»

Como consecuencia, sin duda de esta disposición dicen los periódicos de la vecina plaza de Gibraltar.

«Se nos asegura que el Gobierno español ha reducido el rigor de la penitencia cuarentenaria, que habia dispuesto para las procedencias de nuestro puerto, pues no tendrán que ir á ningun lazareto á purgar los tres días de observación que impone aquél á las mismas sino que lasfará el que la purguen en el puerto á donde lleguen.»

Estas disposiciones de nuestro Gobierno llevarán la tranquilidad á los ánimos, que dada la severidad de las precauciones sanitarias adoptadas, cuando la Dirección de Beneficencia y Sanidad tenga conocimiento de que algun accidente repentino puede hacer sospechosas las procedencias á que corresponda la simple observación, procurará dar inmediato conocimiento para que la salud pública no experimente trastornos que serian para todos lamentables.

Telegrafia á *El Dia*, desde la costa de Marruecos, su corresponsal Don Saturnino Jimenez.

«En Marruecos y en Argelia el estado sanitario es excelente.

«Los vapores franceses, burlando la vijilancia sanitaria de las autoridades de Melilla, hacen desembarcos de carga y pasajeros en diferentes puntos de la costa marroquí, infiriendo perjuicios al comercio y á la salud de nuestras plazas africanas.

Los moros del Rey (vijilantes) han cogido prisioneros á tres tripulantes del vapor francés *Victor*, conduciéndolos á Melilla.

Sentiríamos ver confirmadas estas aseveraciones del precitado corresponsal porque vendrían á justificar que el lucro el agio, y el negocio no tienen entrañas.

Sobre la tan debatida cuestion entre España y Marruecos, con motivo de Santa Cruz de Mar Pequeña, publica el *Archivo Diplomático* un artículo en el cual, despues de consignar que dicho asunto era exclusivamente político, comercial y militar, y no científico, propone al articulista.

1.º Dar por roto el pacto internacional y reconocer todos nuestros derechos y acciones por haber faltado á la convención de Madrid una de las partes conferenciantes.

2.º Revision del art. 8.º del tratado de Wad-Ras, dando á España, como compensación de los territorios del Océano, la posesión del Cabo del Agua y la desembocadura del rio Muluya.

3.º Cumplir el tratado de Wad-Ras en lo concerniente á los límites de Ceuta, llevándolos á Sierra-Bullones.

4.º Renunciar por España á la posesión del Peñon de Velez, obteniendo en cambio la posesión absoluta y completa del Moro de Alhucemas con todo el promontorio de las Palomas.

5.º Realizar inmediatamente los demás acuerdos que se consignan en el tratado que dió término á la guerra en Africa, excepto los modificados y

6.º Tomar posesión formal y definitiva de la Península del rio Ouro, favoreciendo con todo el apoyo moral y material del Gobierno el establecimiento de una gran factoria en dicho punto.»

Leemos en *El Mons Calpe* periódico de Gibraltar.

«El *Eco de Ceuta* dice que nos alarmamos temiendo que llegue á nuestras aguas el vapor *Meurthe* despues de haber purgado cuarentena en Mahon, y no nos alarmamos de la llegada del *Verité* que procedia de punto infestado—¿Cómo queria el colega que nos alarmáramos por esto si, segun los acuerdos tomados antes de la llegada del *Verité* no podia dársele entrada á este buque, y en efecto tuvo que abandonar inmediatamente nuestro puerto?»

Efectivamente, queridísimo colega, abandonó el puerto, pero no sin dejar en él, la carga que conducia y que fué depositada en barcasas dentro de aquella bahia, en la cual continua, si no son inexactos nuestros informes.

ECOS.

Desde el día 26 de Mayo hasta el 17 de Julio han sido detenidos y conducidos al depósito, por carecer de las condiciones determinadas en los bandos del buen gobierno, 61 perros. De ellos han sido recogidos por sus respectivos dueños 18 y los 43 restantes fueron sacrificados, despues de trascurrido el plazo prefijado.

La expedicion organizada por la Sociedad de Africanistas y Colonistas, termina estos últimos dias los preparativos necesarios para emprender un viaje de exploracion al Africa. Los elementos con que cuenta, gracias á la iniciativa individual, son valiosos, y es de esperar que sus resultados satisfagan la pública expectacion y la confianza que ha depositado en los decididos viajeros la Sociedad en general.

Apesar de la intranquilidad que la epidemia reinante produce en la república vecina y que hacia creer fundadamente ocupara por completo la atencion de su gobierno, se asegura, que si-guen con actividad las negociaciones para la rectificacion de las fronteras franco-argelinas, las cuales, han de tener un pronto término, y satisfactorio para las esperanzas que la Francia acariciara.

No estaria demas que nuestro gobierno, inspirándose en la conducta que le ofrecen sus convecinos, procurara asimismo atender al resguardo de la salud pública, sin olvidar lo que debe á la satisfaccion de los deseos y aspiraciones populares.

Son compatibles, sin duda alguna, una y otra atencion, doblemente, cuando ambas reconocen como fundamento la prevision y la prudencia.

El Capitan general de Andalucía, aunque la salud pública es inmejorable en esta Plaza, á fin de evitar la aglomeracion de tropas, ha dispuesto que tres compañías del Regimiento de Soria, que ha sido relevado por el de Córdoba, queden de guarnicion en Sanlúcar de Barrameda, dos en Huelva, y otras dos con la música en Sevilla. Ha dispuesto asimismo que un escuadron de cazadores de Alfonso XII pase á Utrera y dos secciones de Artilleria á Cadiz.

El día 17 falleció en esta Ciudad la viuda del portero, que fué, de las Casas Consistoriales. Deja en la horfandad ocho hijos, uno de ellos recién nacido, cuyo parto le originara la muerte.

Procedente de Cadiz llegó el día 16 un buque, conduciendo harinas para determinados comerciantes de esta Plaza.

Por el presidente de la Junta local de Instruccion pública se ha dispuesto, aceptando las prudentes observaciones del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, insertos en el Boletín Oficial, que se reduzcan las horas de clase en las escuelas públicas, toda vez, que las condiciones higiénicas de los locales, en que están establecidos estos centros de instruccion primaria, no exigen las completas vacaciones, que en caso extremo por la circular se autorizan.

Por la Intendencia del Distrito de Andalucía se han pedido á esta Comisaria de Guerra muestras de las clases de trigo y de cebada que se producen en la zona cultivada de este campo exterior.

Se halla paralizada en absoluto la exportacion del pescado salado, producto de la pesca de este año, á consecuencia de las medidas adoptadas con motivo de la epidemia reinante.

La Junta de Sanidad de Algeciras ha acordado dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil, como ya lo ha efectuado telegráficamente, manifestando los perjuicios que se infieren á muchos pobres de aquella poblacion por motivo de haber encarecido varios artículos de primera necesidad, á causa de la completa incomunicacion que por mar existe con Gibraltar.

La referida Junta de Sanidad ha solicitado autorizacion de la superior autoridad civil de la provincia para establecer en Algeciras un lazareto, lo propio que el establecido en La Linea, creyendo aquella Corporacion que esta medida remediará en mucho los citados perjuicios.

El día 20 fué mordido por un perro el niño Rafael Jurado Gamboa.

Lo autoridad dispuso inmediatamente que el animal fuese reconocido por el profesor veterinario y quedase en observacion, en local adecuado.

Hasta la fecha no se tiene noticia alguna de que haya sufrido alteracion la salud pública en el vecino imperio.

Las autoridades consulares adoptan todo género de precauciones sanitarias.

Ha llegado á Tanger á bordo del vapor *Vulcano* nuestro Ministro Plenipotenciario cerca de S. M. Sheriffiana Sr. Diosdado y Castillo.

Apesar de los fuertes calores que se experimentan en estos dias la salud pública es inmejorable en esta Plaza.

Se espera en esta rada la llegada del vapor alemán *Hamburg*, despues de cumplida en Mahon la cuarentena que le fuera impuesta.

Verificada la descarga de algunos efectos que conduce, emprenderá de nuevo la marcha para determinados puntos de Italia.

Se ha incoado proceso contra algunos capataces de este penal por lesiones inferidas á un cabo de vara.

Autorizada la Direccion de Sanidad marítima de este puerto para aceptar con cinco dias de observacion, que sufrirán en este lazareto, las procedencias y buques de Gibraltar, sin duda, habida consideracion á las precauciones que han empezado á adoptarse en aquella colonia inglesa, es innegable, que han de mejorar las condiciones de esta Plaza y tener término la intranquilidad que por la escasez de sustancias alimenticias empezaba á dominar en el vecindario.

Es seguro que de uno á ocho dia llegarán á esta rada algunos barcos que esperaban en aquella bahia esta resolucion favorable para cargar efectos necesarios y favorecer las exigencias de estos comerciantes.

En pasados dias llegó á esta Plaza la familia del Sr. Coronel del Regimiento Disciplinario, que fué obsequiada por los jefes y oficiales de dicho cuerpo con una brillante serenata.

Nuestro querido amigo D. Francisco Conde y Quevedo ha tenido la desgracia de perder á su único hijo, víctima de la difteria.

Le deseamos consuelo y resignacion para sobrellevar tan inmensa desdicha.

Una inagotable plaga de salta-montes ha venido á defraudar las esperanzas de los agricultores, atacando los viñedos y haciendo desaparecer en pocos momentos el fruto que en abundancia existia en las cepas.

El día 21 de madrugada llegó á este muelle una lancha con algunos tripulantes, procedentes de un barco italiano, que habia encallado en la punta del Leon (Marruecos) y que demandaba el oportuno auxilio.

Inmediatamente dió cuenta el Sr. Capitan del Puerto al Excmo. Sr. Comandante General de este accidente marítimo, ocasionado por la espesa niebla que reinara durante la noche, y se prepararon algunas embarcaciones que prestaran ayuda y á las que acompañaria el Sr. Director de Sanidad marítima del puerto con el objeto de

que no se infringieran las prescripciones sanitarias, sometiendo á observacion á todos aquellos á quienes la necesidad del socorro obligara á comunicar con el buque encallado.

Dicha nave conducia una gruesa partida de aceite, segun los informes que hemos podido adquirir á la hora en que escribimos estas lineas y que ampliaremos con nuevos detalles tan pronto como nos sean conocidos.

El comerciante de esta Plaza D. Juan Raggio y Tessi se ha hecho cargo del suministro del Regimiento de Córdoba.

Dicho cuerpo, merced á la proposicion por el citado comerciante presentada, obtiene en igualdad de plazas y siendo la misma la calidad de los artículos un beneficio de diez y ocho pesetas diarias sobre el Regimiento á quien ha reemplazado. ¡Misteriosos arcanos de la competencia!

En el dia de ayer se reunió en las casas consistoriales la Junta Municipal con el objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional, que ofreciera la corporacion, una vez sancionado por la misma en sesiones anteriores.

Por unanimidad y previo examen fué aprobado.

Ampliando las noticias que comunicamos en otro lugar debemos hacer presente, que el buque que encallara en la punta del Leon, era un bergantin Italiano mandado por el Capitan Castello Lauci, siendo este mismo el nombre del buque. Procedia de Gallipoli y con cargo de aceite se dirigia á San Petersburgo.

Cuando salieron de esta Plaza algunas barquillas para prestarle auxilio, ya la embarcacion habia conseguido, merced á la subida de la marea, ponerse á flote y sin averia y favorecida por la fresca brisa anclaba á las pocas horas en esta bahia, con el objeto de recoger á los tripulantes que habia mandado en demanda de socorro.

A las siete de la tarde abandonaba esta rada con rumbo al Estrecho.

Nos felicitamos de que el resultado haya sido tan satisfactorio y de que no tengamos que anunciar desgracias.

El sábado 19 se notificó la pena de muerte al confinado de este penal Gabriel Domenech Ferrés á virtud de exhorto procedente del Juzgado de primera instancia de Falset.

En la misa que se cantará el día de Ntra. Sra. de Africa tomarán parte algunas señoras y señoras de esta Plaza, que invitadas han accedido á dar al solemne acto la mayor lucidez posible. Dirigirá la orquesta el músico mayor del Regimiento de Córdoba, que galantemente ha ofrecido tambien su cooperacion, tan pronto como la comision del municipio le insinuó la satisfaccion con que veria tomaba parte en este acto religioso.

Esta poblacion que con tanta fe adora á su patrona, no podrá por menos que agradecer estas manifestaciones que tienden á enaltecer su culto.

AFOROS MUNICIPALES.

Desde el día 8 del corriente mes hasta el 20 han ingresado, en las cajas municipales por derechos de aforo, las partidas siguientes:

Día 8	20'16 pesetas.
" 9	12'10 "
" 11	58'13 "
" 12	111'60 "
" 14	467'23 "
" 15	58'32 "
" 16	98'28 "
" 17	390'86 "
" 18	250'87 "
" 19	32'54 "
" 20	235'90 "

TOTAL . . . 1735'99 pesetas

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DEL MERCADO
EN LA PRIMERA QUINCENA DE JULIO.

Carne de vaca á 0'50 de peseta la libra.
de cerdo á 0'76 de id. id.
Huevos de 4 á 5 pesetas el ciento.
Hallinas de 0'75 á 1'50 peseta la pieza.
Conejos de 0'27 á 0'50 de peseta la pieza.
Carbon de 0'75 á 1 peseta @.
Trigo, de 40 á 44 ptas. fanega.—Cebada, de 7 á 8 ptas. id.—Maiz de 10 á 12 ptas. fg.—Habichuelas de 7 á 8 ptas @.—Garbanzos de 30'50 á 40 ptas. fanega.—Patatas á 1'75 ptas. @.—Aceite á 42'50 ptas. @ Arroz de 6a 0'66 ptas. @ segun clase.

CORREOS. Salidas de las expediciones de los Correos de Filipinas.

VIA MARSELLA.

—El dia 13 de Agosto.—El dia 10 de Setiembre.—El dia 8 de Octubre.—El dia 19 de Noviembre.—El dia 17 de Diciembre.

La correspondencia que se destine por esa via ha de depositarse en esta oficina con seis fechas de antelacion á las antes citadas.

VIA BARCELONA.

Todos los dias 1.º de cada mes. Esta correspondencia se ha de depositar con cinco dias de anticipacion á la fecha indicada. Franqueos para Filipinas cualquier via 0'50 de peseta. Derechos de certificado cualquier via 0'75 de peseta.

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION DE CORREOS POR FALTA DE FRANQUEO.

- D. A. Delcaptor Romero. Ubrique.
- « Sebastian Jimenez. Algeton.
- « Juan Jurado. Dos Hermanas.
- « Maria Lopez. Jerez de la Frontera
- « Josefa Menendez. Campo.
- « Manuel Muñoz Diaz. Málaga.
- « Ramon Martinez. Cádiz.
- « Francisco Varela. Linea de la Concepcion
- « Rafaela Urtado. Encinas Reales.
- « Joaquin Molina. Los Barrios.
- « Maria Rodriguez M. Gibraltar.
- « Dolores Burguillos. Herencia.
- « Maria Tello. Algeciras.
- « Manuel Garcia. Ubrique.
- « Maria la del Horno. Cuevas de S. Marcos.
- « Josefa Sanchez. Estepona.
- « Ramon G. Tegero. Galera.
- « Francisca Gomez. Linea.
- « Lütgardo de Aramendi. Cadiz.
- « José Carrasc Sanchez. Marbella.
- « Tomas Rodriguez. Madrid.
- « Juan Barranco. Benarrabá.
- « Andres Gracia. Bienservida.
- « Romualdo Morsillo. D Benito.
- « Rosalia Viceu de Castro. Chafarinas.
- Ministro de la Guerra. Madrid.
- « Antonia Guerrero. Linea de la Concepcion.
- « Pedro Perez. Riva-frecha.
- « Vicente Lopez. Moral de Calatrava.
- « Sebastian Márques. Tánger.
- « Juan Amado. Cartagena.
- « Josefa Fernandez. Lugo.
- « Antonio Daban. Madrid.
- « Salvador de Leon. Coin.
- « Manuel Leon Romero. Madrid.
- « Segunda Diaz. Badajoz.
- « Manuel Julia. Cadiz.

SIN DIRECCION.

- « Vicenta Moreno.
- « Elisa Alonso.
- « Josefa Cucufria.
- « Maria Antonia Campos Garrido.
- « Ana Camas.
- « Maria Cordon Benegas.
- « Guillermo Huseades.
- « Ignacio Gutierrez.

PARA ULTRAMAR.

- « Gollito Ramirez. Esperanza.

FILIPINAS.

- « Timoteo Moreno. Manila.

Reses sacrificadas

EN LA QUINCENA ANTERIOR.

Vacas.	43.
Carneros.	20.
Cerdos.	00.

EN LA IMPRENTA
de este periódico se hacen
SOBRES Y TARJETAS

y toda clase de impresos
á los mismos precios de capital.

Garcia Contillo.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

NACIMIENTOS EN LA 1.ª QUINCENA DE JULIO

Varones — 7.1 Total. 40.
Hembras — 3.1

FALLECIDOS EN LA MISMA QUINCENA.

Poblacion civil.	Hombres.	4	} 8.
	Mujeres.	2	
	Niños.	5	
Militares.		0	
En el establecimiento penal		6	
Total general			14.

ANUNCIOS.

COLEGIO ESPAÑOL DE PRIMERA ENSEÑANZA.

EN este establecimiento, situado en la calle del Rojo n.º 4, pral., queda abierta una clase todos los dias de fiesta, de 10 á 12 de la mañana, en la que se enseña gratis á los pobres, cuya edad sea de 12 años en adelante, todas las asignaturas que comprende la 1.ª enseñanza.
Para ingresar, como alumno en dicha clase gratuita, basta presentarse al Director de este Colegio D. José Angosto Molina y manifestárselo verbalmente.

AVISO AL PÚBLICO

Se construye por persona inteligente, en plata, oro ú *coruchout*, dentaduras artificiales completas ó parciales; y toda clase de aparatos metálicos para corregir en los jóvenes de nueve á veinte años, las desviaciones de los dientes hasta obtener su alineacion regular.

Tambien se construye toda clase de obturadores, para las perforaciones de la bóveda palatina.

Se empastan los dientes careados ya con oxiclóruros de Zinc, ya con ojuelas de plata, ya con aleaciones metálicas; todo á precios reducidísimos y á domicilio.

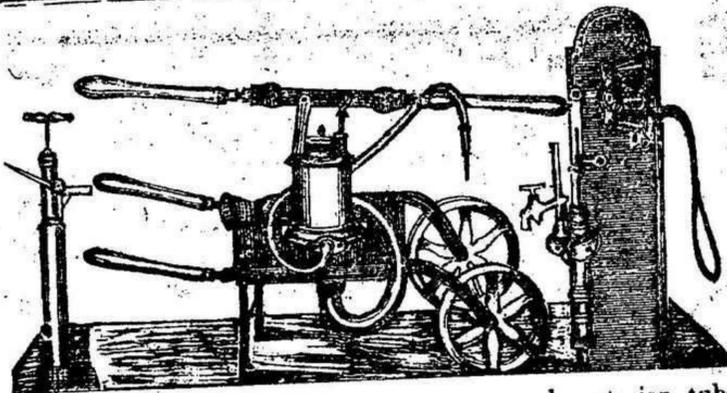
Recíbense los avisos en las farmacias de los Señores Licenciados Utor y Muro.

EN LA FARMACIA Y DROGUERIA DE D. EFIGENIO UTOR

Se ha recibido un variado surtido de artículos de perfumeria de las mejores fábricas de Paris, consistente en =Cajas *Necessaires* de perfumeria para regalos.= Polveras.= Perfumadores.= Jabones.= Pomadas.= Cosméticos.= Clod-cream.= Aceites y Bando-linas para el cabello.= Brillantina para la barba.= Aguas de Colonias, Lavanda y Florida.= Elixir dentífrico.= Aceite Virginal y de Kahuguroo.= Vinagres aromáticos y benzoicos.= Extractos triples de olores selectos para el pañuelo.= Cremas.= Polvos dentífricos; y un sin número de otros artículos propios para tocador de Señoras, á precios muy aceptables.

¡¡¡IMPORTANTE!!!

A los consumidores y expendedores de café molido, **Medio real** solo cuesta la libra del componente de mi fórmula, que sustituye con ventaja al café molido, la cual empleo diariamente en mi consumo con preferencia, por sus cualidades higiénicas. Cuarenta años de asidua práctica me permite tambien contestar cumplidamente, las consultas relativas al tostado, molido y preparacion del café, previo envio de 5 pesetas ó de 6 por la fórmula, cuyo componente, como dejo expuesto, solo cuesta la libra **medio real**. Los pedidos á J. Garcia fabricante de cafés molidos. Calle de la Union núm. 4 Centa.



El que suscribe tiene el gusto de ofrecerse con el objeto de establecer Bombas absorbentes y expelentes, idem mayores para riego, y los útiles para composicion de las establecidas, debiendo significar que el exponente se propone hacerlo á precios sumamente baratos y no conocidos hasta la fecha, siendo como sigue.
Bombas expelentes dando pulgada y cuarta de agua, de 10 á 15 varas, tubos de plomo 750 rvn.
Bombas mas pequeñas con 3/4 pulgada de agua y con las mismas varas que la anterior, tubos plomo, 440 rvn.
Bombines con una cuarta pulgada de agua, de 8 á 10 varas, tubos plomo, 280 rvn.
Idem las mayores serán á precios convencionales, debiendo advertir que esta clase de aparatos son de bronce, siendo cuenta del exponente su colocacion y el albañil, si se necesitase, será cuenta del dueño de la finca; respondiendo en su servicio natural durante un año de las descomposiciones que pueda tener.
Tambien se encuentra con un gran surtido de Farolas para alumbrado público, como igualmente fuentes para mostradores y lampisteria, una cruz de parroquia y otros utensilios de su profesion.
El que tenga el gusto de honrarme con su trabajo, puede dirigirse Calle Sacramento, número 18—Algeciras.—Juan del Pino.
El representante en Ceuta, — Felisa Mollá.